



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLIXº Congreso Ordinario Nacional Bancario
23 y 24 de junio de 2022 - CABA

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES DEL XLIXº CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA

Manteniendo viva la consigna forjada por nuestro sindicato “Los bancarios no olvidamos” se llevaron adelante acciones en las distintas fechas conmemorativas. Así con motivo de encontrarse establecido el 30 de agosto como el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas se confeccionó y distribuyó un folleto como un reclamo de atención para prevenir todas las formas de autoritarismos y convocar a estar atentos y activos en la vigencia y consolidación de las libertades y derechos conquistados y en un flyer emitido ese día se dio acceso a través de un código QR a la nómina de compañerxs bancarixs detenidos desaparecidxs. En ese marco como demostración que seguimos buscando a nuestros compañerxs y gracias a los trabajos de la Memoria de los compañeros/as de la Seccional Rosario se incorporó a nuestro Memorial a Héctor Ariel Rimada, trabajador de la Caja de Crédito de Rosario, quien junto a su pareja fue desaparecido el 3 de diciembre de 1976. El 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos y Día de Restauración de la Democracia fue elegido para descubrir la placa que rinde homenaje permanente a Héctor.

Entre esas fechas signadas por el compromiso, pero también por el dolor de las ausencias nos sumamos el 22 de octubre a la esperanzadora campaña de las Abuelas de Plaza de Mayo “Plantamos Memoria. Florece Identidad”, precisamente con motivo del Día Nacional por el Derecho a la Identidad.

El 24 de marzo del corriente año bajo la consigna “Que los barbijos sirvan de bandera para llevar el mensaje de los 30.000” y en memoria de nuestros 189 compañerxs bancarixs detenidxs desaparecidxs, convocamos y participamos de las marchas en distintas ciudades del país. A la vez, en nuestra sede central con transmisión para el acceso de todos los bancarios y las bancarias se llevó a cabo el acto conmemorativo del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Luego de la apertura de nuestro Secretario General Nacional y de la Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad expusieron la Dra. Fernanda Gil Lozano, Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO); Julián Algueiro Pérez, Licenciado en ciencia política y prosecretario de Derechos Humanos, Género e Igualdad de la Seccional Buenos Aires; Matías Facundo Moreno, sociólogo y Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y Eduardo Jozami, activista de los derechos humanos, militante político, abogado, periodista y escritor.



GÉNERO, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN

Desde que nuestra organización tomo la decisión política de crear las secretarías de Derechos Humanos, Género e Igualdad a nivel nacional y en las 53 Seccionales el trabajo de visibilizar las desigualdades de género, sensibilizar y capacitar dentro y fuera del sindicato ha sido un compromiso constante y responde al paradigma de los Derechos Humanos.

La persistencia de altísimos números de femicidios, que representan la violencia más extrema de una cadena de violencias del sistema patriarcal nos indica que, pese a los esfuerzos realizados, nos encontramos aún lejos de su total erradicación y sostenemos que la capacitación en contra de la violencia de género es un pilar fundamental para lograrlo. La adhesión a la Ley Micaela, decisión pionera dentro de las organizaciones sindicales del país, los cursos, los conversatorios, la labor de la Escuela Sindical de Género, las actividades organizadas a nivel nacional y las distintas Seccionales tienen como objetivo la implementación de la perspectiva de género como forma de hacer política. Marcan un camino en la construcción de un mundo laboral feminista, sin violencias ni discriminaciones, en el cual todas las identidades tengan visibilidad, respeto y defensa de sus derechos.

Nos hemos hecho eco de la demanda social por el compromiso hacia una transformación cultural. Porque sabemos que la creación de derechos inexistentes, como la defensa de derechos vulnerados es una cuestión de decisión y acción política.

En ese marco, como parte de la energía transformadora en nuestra sociedad se trabajará en la implementación de un protocolo interno de actuación frente a situaciones de violencia laboral y violencia de género.

Como en años precedentes hemos sido partícipes activos de la convocatoria y las marchas del 8M, Día internacional de la Mujer Trabajadora y el 3 de junio nuevamente en la campaña "Ni una menos". La primera mencionada se realizó este año bajo la consigna "La deuda es con nosotras y nosotres", oportunidad en que organizamos también una mesa de debate, semipresencial y con transmisión simultánea sobre "Economía, trabajo y sindicalismo feminista" con la intervención de Candelaria Botto (licenciada en economía, especializada en políticas públicas con perspectiva de género) Luci Cavallero (licenciada en sociología, doctora en Ciencias Sociales e investigadora de la UBA), Florencia Gutierrez (licenciada en Economía y analista de CEPA), Mara Rivera (Subsecretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía) y María Cristina Perceval (filósofa, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y



Diversidad). Actividades de este tipo se replicaron en las Seccionales, como el caso de San Francisco que realizó el conversatorio “Construir igualdad” donde, en forma previa al debate, expusieron la Secretaria Nacional Claudia Ormachea y la Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Córdoba, Alejandra Torres.

Aportamos a la prédica en la búsqueda de identidad y la consolidación de derechos mediante la edición de flyers en oportunidad del Día del Orgullo, del Día Internacional de la visibilidad trans, del Pago Igualitario, y al cumplirse 10 años de la Ley de Identidad de Género.

En nuestro ámbito particular se trabajó en forma articulada con la Gerencia de Género del Banco de la Nación Argentina respecto de la política de inclusión y en la actualización del Protocolo para situaciones de violencia laboral y violencia de género. De igual forma y sobre las mismas temáticas se trabajó con la Gerencia de Mujeres, Géneros y Diversidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires y las compañeras de las Comisiones Gremiales Internas. Se articuló entre la Secretaría Nacional de Derechos Humanos, Género e Igualdad y las distintas Seccionales las acciones y el seguimiento de las denuncias presentadas por violencias.

Asimismo, en línea con las políticas que viene llevando adelante el sindicato, abogaremos por la ampliación de derechos del colectivo LGBTQ+ como los regímenes de licencias para terapia de reemplazo hormonal, cirugías de reasignación de sexo, para trámites de DNI por cambio de género, para personas no gestantes por nacimiento o adopción y tratamientos de fertilización asistida.

Seguimos bregando por medidas concretas que propicien la inclusión, la igualdad y la no discriminación. En este sentido, defendemos el derecho al uso del lenguaje inclusivo, en la convicción de que las palabras no son neutrales y lo que no se nombra no existe.

Con motivo del Día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer, en noviembre pasado se llevó a cabo el panel de reflexión “Desigualdades en la postpandemia”, también en forma semipresencial y con transmisión simultánea, donde contamos con la presencia de Ana Franchi, presidenta del CONICET, Cynthia Astrid Benzión, Presidenta de la Asociación de Abogadxs Laboralistas, Patricia Mounier, diputada nacional y secretaria de DD.HH. de Sadop, Paula Arraigada, militante peronista, feminista y activista trans, Pamela Ares, subsecretaria de políticas de inclusión del MTSSN, y Agustina Panissa, Secretaria Adjunta de ATE Capital. Los aportes brindados en esa jornada fueron editados a principios de este año en un cuadernillo que incluyó el prólogo de nuestro Secretario General Nacional.

Días después de ese panel, el 6 de diciembre, en pleno microcentro de la City porteña, Seccional Buenos Aires organizó una radio abierta donde hablaron su Secretaria General Alejandra Estoup, la Secretaria nacional Claudia Ormachea , con la participación de compañerxs de las gremiales internas de los bancos. Allí se remarcó la necesidad de avanzar



contra todas las formas de violencia en las prácticas cotidianas gremiales, políticas y sindicales; como así también progresar en una reforma feminista de la justicia y de los espacios de poder para dar respuesta a las desigualdades y las violencias económicas que dejó la pandemia entre las mujeres y personas LGBTIQ+

Existe un reconocimiento en los ámbitos sindicales y sociales de los trabajos y avances llevados a cabo por nuestra organización en las temáticas de derechos humanos y género durante estos años, de lo que da cuenta la invitación a participar en paneles y conferencias en distintas entidades hermanas, como también en el Congreso Sindical Internacional sobre “Abordaje y prevención de las violencias en el mundo del trabajo” y la intervención en el Foro Social Mundial en el bloque sobre “Los desafíos de la pospandemia y el teletrabajo”.

Como expresáramos precedentemente la capacitación constituye un pilar fundamental para erradicar las violencias e incorporar la perspectiva de género en la vida sindical, política, institucional y social, por ello resulta auspicioso que el 15 de diciembre pasado se haya realizado el acto de colación de la primera cohorte de la Diplomatura Universitaria “Formación en Género para la acción sindical” dictada en la Escuela Sindical de Género. Como lo es también que para la segunda cohorte iniciada en marzo se hayan inscripto 235 trabajadoras/es de 28 organizaciones sindicales distintas, lo que muestra asimismo el interés que ha concitado este proyecto formativo, creado por impulso de nuestro sindicato con la concurrencia de la Universidad Nacional de la Plata, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires.

Conscientes que para avanzar en la equidad de género un instrumento esencial es tender redes entre las compañeras al producirse el ingreso de nuestra organización al Consejo Directivo de la C.G.T. impulsamos el primer encuentro de las compañeras que integran ese cuerpo, para conocerse, afianzar vínculos, conocer las necesidades de cada sector y buscar puntos en común para delinear estrategias superadoras.

Si de tender redes para fortalecer la acción sindical se trata, celebramos la pronta realización del 14º Encuentro Nacional de Trabajadoras Bancarias retomando, superadas las restricciones impuestas por la pandemia Covid 19, una de las más enriquecedoras experiencias de nuestra agenda gremial.

Tomando la iniciativa y el desafío de desarrollar acciones novedosas, buscando anticiparnos a las transformaciones venideras, nos hemos planteado una vez más una propuesta original en su implementación para nuestra organización y para el conjunto de los trabajadorxs bancarixs. A través de la Secretaría de Derechos Humanos Género e Igualdad y con la intervención de las 53 Seccionales llevamos adelante la Encuesta Nacional a Trabajadorxs Bancarixs 2022. El



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLIXº Congreso Ordinario Nacional Bancario
23 y 24 de junio de 2022 - CABA

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



objetivo es medir, desde una perspectiva de género, el impacto de los procesos de reconversión tecnológica y las nuevas modalidades de trabajo y el “teletrabajo”, cuya utilización se aceleró como consecuencia de las medidas de aislamiento llevadas adelante durante la pandemia por Covid-19, como también la distribución de los usos del tiempo, la segregación ocupacional y la violencia de género y laboral.

LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE A LOS AVANCES DEL NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo y su expresión política en las expansivas “derechas”, tanto en nuestro país como a nivel mundial, tiene como uno de sus ejes fundamentales no sólo en lo económico sino también en el plano cultural quebrar los lazos de solidaridad social de forma de bloquear la construcción de nuevos derechos y avanzar sobre la eliminación de los existentes tanto en materia laboral como comunitaria.

En la Argentina lo vemos tanto en las manifestaciones de sus referentes políticos y económicos como en el comportamiento de la oposición en el Congreso Nacional y las Legislaturas provinciales. Dentro de esa concepción revisten suma gravedad, por el cargo que inviste, las declaraciones del vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación quien expresó que “no puede haber un derecho detrás de cada necesidad porque no hay suficientes recursos para satisfacer todas las necesidades...” dejando claro que en una sociedad con relaciones desiguales de poder y una distribución inequitativa de la riqueza él se alinea con los poderosos. Por el contrario estamos convencidos que es responsabilidad de todos los poderes del estado generar y administrar los recursos que permitan atender las necesidades de la sociedad en particular los de los sectores más vulnerables. Por nuestra parte, la tarea que nos cabe es construir los caminos, llevar a cabo las acciones para reforzar los lazos de solidaridad entre los trabajadores/as, presupuesto fundamental para defender las conquistas forjadas a través de la lucha y avanzar en la construcción de nuevos derechos.

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES PROPONE AL XLIXº CONGRESO ORDINARIO LA ADOPCIÓN DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1. Ratificar que la defensa irrestricta de los derechos humanos y nuestro deber de memoria constituye un compromiso irrenunciable de la Asociación Bancaria.
2. Ratificar, frente a las expresiones y acciones negacionistas, la política de fortalecimiento de los lazos con organismos de derechos humanos, organizaciones



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLIXº Congreso Ordinario Nacional Bancario
23 y 24 de junio de 2022 - CABA

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



- sociales, gremiales e instituciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos.
3. Sumar en todo momento el aporte de la Asociación Bancaria a la búsqueda de los nietos que faltan llevada adelante por las Abuelas de Plaza de Mayo.
 4. Realizar el seguimiento de la inclusión de personas travestis, transexuales y transgénero en el Banco Nación y abogar por la extensión a las otras entidades del sistema financiero de convenios similares al suscripto con ese banco.
 5. Sostener el principio de acción federal a fin de potenciar las tareas llevadas adelante por las Seccionales mediante la articulación con el Secretariado General Nacional y multiplicar los instrumentos de formación para dirigentes/as, trabajadores/as, tanto a través de la Escuela Sindical de Género como también mediante convenios con otras entidades formativas.
 6. Continuar impulsando en las negociaciones paritarias, coordinadamente con las distintas áreas del sindicato, la plena aplicación de la Ley 27555, en lo referido a derechos de las mujeres y disidencias, tendiente a la compatibilización de la vida personal, familiar y laboral.
 7. Continuar militando con los medios al alcance de la Asociación Bancaria la instalación en la agenda sindical, política y social el objetivo de establecer la reducción de la jornada laboral como derecho humano de nueva generación en consonancia con los avances científicos y tecnológicos.
 8. Encomendar a la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad la elaboración de un Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia laboral y violencia de género en el ámbito de la Asociación Bancaria.
 9. Llevar a cabo, habiéndose superado las restricciones como consecuencia de la pandemia por Covid 19, el 14º Encuentro Nacional de Trabajadoras Bancarias.
 10. Poner a disposición de los distintos estamentos de la organización el informe de la Encuesta Nacional Bancaria 2022, analizando a partir de ella la posibilidad de creación de un observatorio federal de violencia de género.
 11. Rendir nuestro permanente homenaje a los y las compañeras que a lo largo de nuestra historia fueron cesanteados, algunos de ellos reincorporados, que nunca dejaron de insistir en la defensa de los derechos que les fueron avasallados y que nos nutrieron para continuar su lucha, algunos de ellos ya no están con nosotros pero su perseverancia y compromiso están presentes en cada acción de nuestra organización para defender el derecho al trabajo.
 12. Continuamos pidiendo justicia por Blas Correa, hijo de nuestra compañera del Banco de la Nación Argentina Seccional Córdoba Soledad Laciari, víctima del gatillo fácil y exigimos el esclarecimiento de su asesinato. Resulta preocupante la denuncia formulada por su madre respecto a la designación en el área de Seguridad y Vigilancia del Banco de Córdoba de alguien ligado al hecho.



13. Repudiar las expresiones del Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y ratificar que somos tributarios del principio histórico del movimiento obrero que allí donde existe una necesidad nace un derecho.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES

Presidenta: ORMACHEA, Claudia (Seccional La Plata)

Secretaria: LUNGO, Analía Roxana (Seccional Córdoba)

Vocales: SILLEM, Dardo A. (Seccional Córdoba)

MURATORE, Francisco

UBALTÓN, Víctor Hugo (Seccional Venado Tuerto)

ORTEGA, Liliana Patricia (Seccional Buenos Aires)

PÉREZ, Víctor Ataliva (Seccional San Luis)

PERRI, Claudio José (Seccional Buenos Aires)

PRAVATA RIALE, Enzo Ariel (Seccional Mendoza)

COSSI, Cecilia (Seccional Rosario)

EGUIÑO, Pablo